



SOCIEDAD OPERADORA
DEL AEROPUERTO
INTERNACIONAL
ÁNGEL ALBINO CORZO

ESTABLECIMIENTO AEROPORTUARIO

Aeropuertos y
Servicios
Auxiliares



GAC

Grupo
Aerportuario
de Chiapas

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

1

Informe Anual de Actividades CEPCI 2022

Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional
"Ángel Albino Corzo", S.A. de C.V.

Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



I. PRESENTACIÓN

Los Artículos 4, fracción II, y 40 de los **"Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas"**, publicado el 22 de diciembre de 2021 en el P.O 200, establece que los Comités deberán presentar durante el mes de enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

El Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2022, del Comité de Ética de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo", S.A. de C.V., que aquí se presenta, fue aprobado por el Comité, en la tercera sesión ordinaria, celebrada el 05 de Septiembre del año en curso y se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto "De las obligaciones específicas de los Comités de Ética" Capítulo I, numeral 40. "Del Informe de Actividades" contenido en los referidos Lineamientos.

II. INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe Anual de Actividades con base a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del año 2022 de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo", S.A. de C.V., aprobado por unanimidad por el Comité.

La estructura del presente informe se encuentra integrado de acuerdo a lo señalado en el numeral 40 de los Lineamientos de referencia, a partir de las actividades específicas contemplada en dicho Programa, y realizadas por el Comité durante el transcurso de ese año.

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los "Criterios y Tableros de Control 2022 para la Evaluación Integral de los CEPCI", y conforme a los **5 ejes temáticos** correspondiente a las actividades de desempeño:

1. Capacitación o Sensibilización.

En este tema en particular, se reporta información al número de personas que recibieron capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias, recibieron las y los integrantes del Comité de Ética, así como el resto de los servidores públicos.

2. Difusión o Divulgación.

En este apartado se reportan las acciones realizadas para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

3. Mejora de procesos.

En términos del Artículo 47 de los referidos Lineamientos, se refiere a las evidencias de acciones concretas que se hayan llevado a cabo por el comité para atender las áreas de oportunidad identificadas en los sondeos aplicados a las personas servidoras públicas, así como la información relativa a los riesgos éticos identificados en el ente público; pueden considerarse, entre otros, los siguientes:

- a) Proponer acciones de mejora en las que se detecten conductas contrarias a los Códigos de Ética y de Conducta;
- b) Registrar mejoras como consecuencia de la difusión y capacitación del tema de Ética e Integridad Pública;
- c) Mejoras en la adecuada recepción y atención de quejas y denuncias;
- d) Acciones que realice el CEPCI en colaboración con el OIC;
- e) Las actividades o procesos que el CEPCI colaboró con otras instancias, con el fin de identificar los riesgos de integridad, la aplicación de los Códigos de Ética y Conducta, en la formulación de sugerencias al Comité y su ejecución.

4. Atención de Denuncias.

Reportar el número de quejas o denuncias, respecto a:

- a) Número de denuncias presentadas ante el Comité, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas;
- b) Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio;
- c) Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas;
- d) Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas; en la inteligencia que en caso de que no se haya recibido al menos una de ellas, deberá hacerse el señalamiento correspondiente.

5. Actividades de gestión y colaboración.

Reportar, entre otros aspectos, las actividades sustantivas que se enuncian en el Informe Anual de Actividades 2022, tales como:

- a) Celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité;
- b) Seguimiento de acuerdos y atención de opiniones o recomendaciones derivadas de atención de denuncias;
- c) Incorporación al Sistema CEPCI, las actas de sesiones del Comité, requeridas en los Criterios y Tableros de Control, y demás documentación que deriven de las mismas;
- d) Las diversas actividades donde el Comité, colaboró con la Dirección General;
- e) Las actualizaciones periódicas y extraordinarias al directorio de integrantes; y

- f) La atención de información proporcionada o solicitada por la Dirección General, a los CEPCI sobre temas y asuntos desarrollados por los mismos.



III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo", S.A. de C.V., consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, a partir de una revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2022, así como a las obligaciones establecidas en los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas".

Con base en las actividades específicas contenidas en el PAT 2022, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador, mismo que en las siguientes tablas se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema y sus resultados.


Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN.

Indicador:	Capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo:	Las personas servidoras públicas de la SOAIAAC, S.A. de C.V., reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Meta:	Al finalizar el año 2022, al menos el 80% de las personas servidoras públicas de la SOAIAAC, S.A. de C.V., han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflictos de intereses.

7

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.1	Realizar las gestiones necesarias para que las y los servidores públicos de la SOAIAAC, S.A. de C.V. acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, hostigamiento y acoso sexual, prevención de la discriminación y otros contenidos temáticos que correspondan	<p>El personal adscrito a la Sociedad Operadora fue capacitado de manera presencial y virtual en los contenidos temáticos en la materia.</p> <p>Se realizaron invitaciones, por circular y vía electrónica a los correos institucionales dirigidos a las personas servidoras públicas para que participarán en los diversos cursos de capacitación o sensibilización en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses, derechos humanos, entre otros. El 100% de las personas adscritas al ente público, acreditaron haber tomado al menos un curso.</p> <p>Los temas abordados fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias ✓ Derechos Humanos de las Mujeres ✓ Protocolo Contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual V. 2.0 ✓ Causas Estructurales de la Violencia de Género ✓ Masculinidades: Hacia la Construcción de una Cultura de Paz e Igualdad ✓ Igualdad de género en las políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formato de anexo 1.a. ✓ Documentos de gestión de capacitaciones ✓ Circular de invitación ✓ Vía electrónica por correo institucional ✓ Fotografía y/o Capturas de pantalla

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

<p>1.2</p>	<p>Asegurar que cada integrante del Comité de Ética de la SOAIAAC, S.A. de C.V. acredite al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, hostigamiento y acoso sexual, prevención de la discriminación y otros contenidos temáticos que correspondan</p>	<p>Durante la sesión ordinaria, se acordó que las personas integrantes del Comité de Ética, debían acreditar al menos uno de los cursos de capacitación en las materias vinculadas a los objetivos de dicho órgano.</p> <p>El 100% de las personas integrantes del Comité, acreditaron haber tomado al menos un curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formato de anexo 1.b. ✓ Documento de gestión de capacitaciones ✓ Circular de invitación ✓ Vía electrónica por correo institucional ✓ Fotografía y/o Capturas de pantalla
-------------------	--	--	--

[Handwritten signatures in blue ink]

2. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN.

Indicador:	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo:	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de la SOAIAAC, S.A. de C.V. en materia de ética pública y conflictos de interés.
Meta:	Al menos 80% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual de Trabajo en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.

9

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.1	<p>Informar al personal de la SOAIAAC, S.A. de C.V., quienes son los servidores públicos miembros en funciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.</p> <p>Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre ética pública, sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflictos de interés, entre otros temas.</p>	<p>Durante el transcurso del año, se llevó a cabo la difusión, de los contenidos y materiales haciendo énfasis en la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y Niñas y la Política Integral.</p> <p>Se realizó el acto de integración e instalación del CEPCI de la SOAIAAC, S.A. de CV 2022, en donde cada miembro proporciono su nombre completo, correo electrónico y número de teléfono celular; dichos datos de contacto quedaron asentados en el acta de integración del Comité y se elaboró el directorio de los integrantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tabloides en cada oficina. ✓ Vía electrónica en redes sociales. ✓ Vía electrónica por correo institucional se llevo a cabo la difusión de contenidos y materiales. ✓ Vía electrónica por correo institucional se envió el directorio de los miembros a todo el personal. ✓ Se publicó el directorio en la página web de la SOAIAAC, S.A. de C.V. <p>Portal electrónico: http://chiapasdespega.com/ Apartado "Comité de Ética"</p>
2.2	<p>Difundir los Códigos de Ética y de Conducta.</p>	<p>Se realizó la difusión a todo el personal y entrega de un ejemplar de los Códigos de Ética y de Conducta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vía electrónica por correo institucional se enviaron los Códigos de Ética y de Conducta a todo el personal. ✓ Página web de la SOAIAAC, S.A. de C.V. <p>Portal electrónico: http://chiapasdespega.com/ Apartado "Comité de Ética"</p>

3. MEJORAS DE PROCESOS.

Indicador:	Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo:	Identificar o determinar los riesgos de integridad en los procesos sustantivos de la SOAIAAC, S.A. de C.V.
Meta:	Realizar acciones para mejorar procesos institucionales y poder mitigar posibles riesgos éticos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.1	Implementar mejoras en el proceso de sugerencias y quejas en materia de Ética, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Actos de Discriminación.	Se apertura un buzón de sugerencias y quejas en materia de Ética, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Actos de Discriminación para la atención, orientación y disminución de los tiempos de espera.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formato de anexo 3.a. ✓ Página web de la SOAIAAC, S.A. de C.V. <p>Portal electrónico: http://chiapasdespega.com/</p> <p>Apartado "Comité de Ética"</p> <p>Buzón de sugerencias y quejas en materia de Ética, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Actos de Discriminación.</p>


Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.


 **EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE**


**CHIAPAS
DESPEGA**

4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

Indicador:	Eficacia en atención a denuncias
Objetivo:	Atender las denuncias que se presenten al CEPCI de la SOAIAAC, S.A. de C.V.
Meta:	Al finalizar el año 2022, al menos el 80% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

11

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
4.1	Registrar y atender las denuncias presentadas ante el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos y en los protocolos correspondientes.	Se implementó un buzón de sugerencias y quejas en materia de Ética, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Actos de Discriminación para la atención, orientación y disminución de los tiempos de espera.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formato de anexo 4.a. ✓ Página web de la SOAIAAC, S.A. de C.V. <p>Portal electrónico: http://chiapasdespega.com/</p> <p>Apartado "Comité de Ética"</p> <p>Buzón de sugerencias y quejas en materia de Ética, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Actos de Discriminación.</p>
4.2	Ratificar y difundir el Protocolo para presentar denuncias. Brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.	Se circuló de manera impresa y electrónica entregando un ejemplar del Protocolo de atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formatos de anexos 4. b y 4. c., respectivamente. ✓ Circular ✓ Vía electrónica por correo institucional


Km. 12.48 Tramo carret. Verge Airport Ángel Albino Corzo, S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.


 **EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE**

 **CHIAPAS
DESPEGA**

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN.

Indicador:	Cumplimiento general del Comité de Ética
Objetivo:	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta:	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

12

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
5.1	Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética de la SOAIAAC, S.A. de C.V.	Se llevaron a cabo, en tiempo y forma, las actualizaciones del directorio de integrantes del Comité, en los meses de febrero, junio y octubre respectivamente.	✓ Página web de la SOAIAAC, S.A. de C.V. Portal electrónico: http://chiapasdespega.com/ Apartado "Comité de Ética"
5.2	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la Secretaría planteó.	Se atendieron al 100% las solicitudes y requerimientos de colaboración planteadas.	Acuse de oficio por el que se atendieron las solicitudes y requerimientos.


 Km. 12.43 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
 Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.


 ESR
 EMPRESA
 SOCIALMENTE
 RESPONSABLE


CHIAPAS
 DESPEGA

IV. CONCLUSIONES

El comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V., en consecuencia de su responsabilidad social, empresarial y gubernamental, es respetuosa de las reglas y del marco de actuación de los diferentes mecanismos que permiten fomentar la ética, con el objeto de dar seguimiento a las acciones permanentes que permitieron la transparencia por la que se conduce esta Entidad, presento su Informe Anual de Actividades 2022.

El informe, no solo constituye un recuento de las acciones llevadas a cabo por el Comité de Ética, durante el transcurso del año 2022; también refleja diversas acciones e iniciativas orientadas a fortalecer la cultura de la prevención de casos contrarios a la integridad y atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual que pudieran presentarse, fortaleciendo su normatividad interna y de procesos para su atención. De igual forma se han iniciado las acciones para fortalecer la identidad institucional del Comité de Ética y de promoción de la capacitación y la difusión como acciones claves para prevenir posibles incumplimientos al Código de Conducta del la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. y del servicio público y el fomento a la capacitación para generar valor público y cultura de denuncia ante conductas no aceptables en los centros de trabajo.



Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo, S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.

 **EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE**

 **CHIAPAS
DESPEGA**



V. ANEXOS

1. a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
1. b. Número de personas integrantes del Comité de Ética que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
2. a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.
3. a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.
4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas.
4. b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.
4. c. Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.
4. d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas
4. e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.
5. a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.
6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.
6. b. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Conducta.
7. a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

1.a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Mes de Conclusión	* Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				
	Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención atención y sanción por Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios	Total
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio	36	36	36	36	144
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					

*Excluye personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética del Ente Público

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:				
		Nueva Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención Atención y Sanción Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios	Total
Mtro. Carlos Rafael Sarabia Alonso	Presidente	1	1	1	1	4
C.P. Marcos Elyas de la Cruz Verdugo	Secretario Ejecutivo	1	1	1	1	4
Lic. Guillermo Enrique Calvo Beutelspacher	Secretario Técnico	1	1	1	1	4
Lic. Emma Susana Calero Olmedo	Integrante de Comité Propietario	1	1	1	1	4
Ing. Abner Gómez López	Integrante de Comité Propietario	1	1	1	1	4
C.P. Paola Jasivy Álvarez Mejía	Suplente del Presidente	1	1	1	1	4
L.S.C. Laura Margeny Regalado Moreno	Suplente del Secretario Ejecutivo	1	1	1	1	4
Lic. Analí del Carmen López González	Suplente del Secretario Técnico	1	1	1	1	4
Ing. Rogelio de Jesús Peñaloza Albores	Integrante de Comité Suplente	1	1	1	1	4
Lic. María Soledad Alfonso Medina	Integrante de Comité Suplente	1	1	1	1	4
Lic. José Roberto Torres Yáñez	Integrante de Comité Suplente	1	1	1	1	4



Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

No.	Acciones de mejora	En qué consistió la mejora
1	Difusión, de los contenidos y materiales haciendo énfasis en la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y Niñas y la Política Integral.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tabloides en cada oficina. ✓ Vía electrónica en redes sociales. ✓ Vía electrónica por correo institucional se llevó a cabo la difusión de contenidos y materiales.
2	Integración e instalación del CEPCI de la SOAIAAC, S.A. de CV 2022, en donde cada miembro proporcione su nombre completo, correo electrónico y número de teléfono celular; dichos datos de contacto quedaron asentados en el acta de integración del Comité y se elaboró el directorio de los integrantes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vía electrónica por correo institucional se envió el directorio de los miembros a todo el personal. ✓ Se publicó el directorio en la página web de la SOAIAAC, S.A. de C.V. Portal electrónico: http://chiapasdespega.com/ Apartado: "Comité de Ética"
3	Difusión a todo el personal y entrega de un ejemplar de los Códigos de Ética y de Conducta.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vía electrónica por correo institucional. ✓ Página web de la SOAIAAC, S.A. de C.V. Portal electrónico: http://chiapasdespega.com/ Apartado: "Comité de Ética"

3.a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

No.	Acciones de mejora	En qué consistió la mejora
1	Apertura del buzón de sugerencias y quejas en materia de Ética, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Actos de Discriminación para la atención, orientación y disminución de los tiempos de espera.	Página web de la SOAIAAC, S.A. de C.V. Portal electrónico: http://chiapasdespega.com/ Apartado: "Comité de Ética"

4.a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas.

Nota: No se presentaron denuncias ante el Comité de Ética de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo", S.A. de C.V.

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 16 de diciembre de 2022			Total	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En curso	Concluida			
Temas no competencia del CEPCI						

4.b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.

Nota: No se presentaron asuntos sometidos a mediación ante el Comité de Ética de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo", S.A. de C.V.

No.	Descripción del asunto	Acción o seguimiento	Concluidos

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.

Nota: No se presentaron recomendaciones emitidas en atención a denuncias ante el Comité de Ética de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo", S.A. de C.V.

19

No.	Recomendaciones	Acción o seguimiento

4.d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas.

Nota: No se recibieron peticiones ciudadanas ante el Comité de Ética de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo", S.A. de C.V.

No.	Peticiones ciudadanas	Atención brindada

[Handwritten signatures in blue ink]

4.e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.

Nota: No se recibieron denuncias ante el Comité de Ética de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo", S.A. de C.V.

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total	Con seguimiento a la recomendación emitida
	Capacitación o Sensibilización	Difusión	Ambas		
Actuación pública (Hostigamiento laboral)					

5.a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Nota: No se identificaron conductas identificadas como riesgos éticos.

Falta relacionada con	Riesgo	Descripción del riesgo ético
Discriminación	Personas servidoras públicas tratadas de manera discriminatoria por parte de sus compañeras y/o compañeros.	Etnia, condición física, preferencia sexual o religión.

6.a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.

Tipo	Indicador de percepción sobre el cumplimiento	Total de respuestas (a)	Total de servidores públicos encuestados (b)	Calificación de la percepción a/b*100
Principios	Legalidad	48	48	100
	Honradez	48	48	100
	Lealtad	48	48	100
	Imparcialidad	48	48	100
	Eficiencia	48	48	100
	Economía	48	48	100
	Disciplina	48	48	100
	Profesionalismo	48	48	100
	Objetividad	48	48	100
	Transparencia	48	48	100
	Rendición de cuentas	48	48	100
	Competencia por mérito	48	48	100
	Eficacia	48	48	100
	Integridad	48	48	100
	Equidad	48	48	100
Valores	Interés público	48	48	100
	Respeto	48	48	100
	Respeto de los Derechos Humanos	48	48	100
	Igualdad y no discriminación	48	48	100
	Equidad de género	48	48	100
	Entorno Cultural y Ecológico	48	48	100
	Cooperación	48	48	100
	Liderazgo	48	48	100
	Rendición de cuentas	48	48	100
	Verdad	48	48	100
	Probidad	48	48	100
	Racionalidad económica	48	48	100
				Promedio

6.b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público.

Preguntas	Calificación de la respuesta
"Conozco el Código de Conducta..."	100%
"Es claro y sencillo de entender"	100%
"Me permite saber cómo debo actuar..."	100%

7.a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

No.	Actividades que complementaron la capacitación de los servidores públicos	Tipo de capacitación
	Se realizaron invitaciones, por circular y vía electrónica a los correos institucionales dirigidos a las personas servidoras públicas para que participarán en los diversos cursos de capacitación o sensibilización en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses, derechos humanos, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias ✓ Derechos Humanos de las Mujeres ✓ Protocolo Contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual V. 2.0 ✓ Causas Estructurales de la Violencia de Género ✓ Masculinidades: Hacia la Construcción de una Cultura de Paz e Igualdad ✓ Igualdad de género en las políticas públicas


 Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo, S/N
 Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.

8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2022, de las personas integrantes del Comité, que participaron en la tercera sesión ordinaria, celebrada el 05 de Septiembre del año 2022.

No.	Integrantes (nombres y puesto)	Firmas
1	Mtro. Carlos Rafael Sarabia Alonso Presidente	
2	C.P. Marcos Elyas de la Cruz Verdugo Secretario Ejecutivo	
3	Lic. Guillermo Enrique Calvo Beutelspacher Secretario Técnico	
4	Lic. Emma Susana Calero Olmedo Integrante de Comité Propietario	
5	Ing. Abner Gómez López Integrante de Comité Propietario	
6	C.P. Paola Jasivy Álvarez Mejía Suplente del Presidente	
7	L.S.C. Laura Margeny Regalado Moreno Suplente del Secretario Ejecutivo	
8	Lic. Analí del Carmen López González Suplente del Secretario Técnico	



9	Ing. Rogelio de Jesús Peñaloza Albores Integrante de Comité Suplente	
10	Lic. María Soledad Alfonzo Medina Integrante de Comité Suplente	
11	Lic. José Roberto Torres Yáñez Integrante de Comité Suplente	
12	Dra. María Celia Reyes Cruz Representante del Órgano Interno de Control	
13	Lic. Luis Antonio Villegas Reséndiz Representante Suplente del Órgano Interno de Control	

Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.



1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN.



SOAIAAC, S.A. de C.V.
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

"2022 Año de la Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Resolución: SOAIAAC/CE/PSI/010/2022
 del 23 de mayo de 2022, turnadas a 08 de junio de 2022
 Objeto: Aviso de Cursos en Línea

A todo el personal de la SOAIAAC, S.A. de C.V.
 Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo
 Chiapas

Derivado del tema SHYFMS5AYND03R/2022 de fecha 21 de mayo del presente año en el que se hizo del conocimiento a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Unidades de la Administración Pública estatal que se implementará un curso en línea del tipo "Cursos en línea" que tiene como objetivo sensibilizar y capacitar al personal de la SOAIAAC, S.A. de C.V. en materia de ética y prevención de conflictos de interés, así como en materia de atención al cliente y servicio al usuario. El curso en línea se encuentra disponible en el portal de la SOAIAAC, S.A. de C.V. y se invita al personal de la SOAIAAC, S.A. de C.V. a participar en el mismo.

Por lo tanto se expone al informe que se anexa a la presente línea de desarrollo "Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias" para que se encuentre disponible en la página de desarrollo de la SOAIAAC, S.A. de C.V. y se invite al personal de la SOAIAAC, S.A. de C.V. a participar en el mismo.

Para el presente participarán en todos los que se anexa a la presente línea de desarrollo en las siguientes instituciones:

1. Registrar el curso en el sistema de gestión de recursos humanos.
2. Seleccionar la línea de acción del manual de políticas en la parte central izquierda de su navegador "Cursos en línea" y posteriormente seleccionar el curso "Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias".
3. A su derecha habrá un cuadro con el cual se debe hacer clic para iniciar sesión con su clave CURP y el correo electrónico que se encuentra registrado en el sistema de gestión de recursos humanos.
4. En ambos casos deberá tener cuidado al momento de ingresar la clave de acceso y el correo electrónico de la SOAIAAC, S.A. de C.V. ya que ambos se encuentran en el sistema de gestión de recursos humanos.

Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo, S/N Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas. Tel. 9616155066 ext. 109.



Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo, S/N Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas. Tel. 9616155066 ext. 109.



[Handwritten signatures and stamps in blue ink]

Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo, S/N Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.



SOAIAAC, S.A. de C.V.

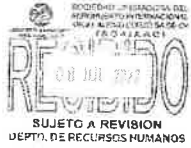
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

"2022 Año de la Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"
 solo aparecerá en el sistema de gestión de recursos humanos en caso de haber sido aceptado por las instancias correspondientes.
 1. Entregar la capacitación.
 2. Posteriormente a la finalización de la capacitación se deberá emitir un informe de conclusión de la capacitación.
 3. Mandar por correo electrónico a la SOAIAAC, S.A. de C.V. el informe de conclusión de la capacitación y el informe de conclusión de la capacitación.

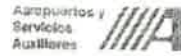
Para hacer mención que deberá considerarse al punto número 4 que fue de la Comisión de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SOAIAAC, S.A. de C.V. la cual se encuentra disponible en el portal de la SOAIAAC, S.A. de C.V. y se invita al personal de la SOAIAAC, S.A. de C.V. a participar en el mismo.

Se notifica por el presente a los señores:

Atentamente:
 Mtro. Carlos Rafael Sarabia Alonso
 Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
 Lic. Antonio Nájera López, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
 Lic. Ángel Hilarzo



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



Gerencia de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Humanos

2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana

Memorandum No. SOAIAAC/DG/GAF/DRH/079/2022
Chiapa de Corzo, Chiapas a 03 de noviembre de 2022
Asunto: Solicitud de Cursos de Capacitación

Mtro. Carlos Rafael Sarabia Alonso
Gerente de Administración y Finanzas
SOAIAAC S. A. de CV

Con la finalidad de establecer estándares de calidad en el desarrollo de las habilidades del personal de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo", S.A. de CV y con fundamento en las funciones de este Departamento y en el Manual de Organización de esta Entidad se propone, a saber la siguiente:

- Programa: "Igualdad de Género en las Políticas Públicas" (5 Módulos)
- Duración: 20 horas en 5 meses (4 mes por cada módulo)
- Impartido por: Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A. C.
- Inversión: \$10,000.00 incluye IVA (50% participación)
- Modalidad: En línea sincrónica
- Horario: Sábados de 8:00 am a 10:00 am
- Fecha de inicio: 05 de noviembre de 2022

Por lo que se adjunta lo siguiente:

- ✓ Programa temático del diplomado
- ✓ Temario por cada módulo
- ✓ Información de medios de pagos

Por lo que de ser viable la propuesta, se sugiere se realicen los pagos de forma inmediata ya que el grado diplomado obliga al registro de participación a más tardar el 05 de noviembre de 2022, en el temario del 06 al 08 de septiembre del presente año para estar en condiciones de presentar al personal, suato, hacer de su conocimiento y realizar la logística del mismo.

Se invita a quien corresponda a ocuparse para enviar:



C.P. Marcos Díaz de la Cruz Verdugo
Gerente del Departamento de Recursos Humanos

En el "Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Atentamente,
MARCOS DÍAZ DE LA CRUZ VERDUGO



Gerencia de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Humanos

2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana

Memorandum No. SOAIAAC/DG/GAF/DRH/080/2022
Chiapa de Corzo, Chiapas 05 de noviembre de 2022
Asunto: Solicitud de pagos de diplomados

Mtro. Carlos Rafael Sarabia Alonso
Gerente de Administración y Finanzas
SOAIAAC S. A. de CV

En relación al memorándum No. SOAIAAC/DG/GAF/DRH/079/2022 de fecha 03 de noviembre del presente año, me permito remitir a usted la propuesta del Diplomado denominado "Igualdad de Género en las Políticas Públicas", mismo que de acuerdo al proceso de inscripción, se solicita realizar los pagos previamente al Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A. C." por la cantidad total de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), por concepto del pago total referente al grado diplomado, mismo que será a partir del 05 de noviembre de 2022 y hasta el 05 de junio de 2023 al personal Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional de la Unidad de Igualdad de Género de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo S.A. de CV.

Por lo que para facilitar el pago de la contraprestación antes mencionada se adjunta lo siguiente:

- ✓ Programa temático del diplomado
- ✓ Temario por cada módulo
- ✓ Información de medios de pagos

Se invita a quien corresponda a quien correspondiera realizar el pago en moneda local ya que se considera la forma de pago sea por transferencia electrónica, y se adjunta información sobre la ejecución de los pagos, cabe hacer mención que dicho pago deberá realizarse a la brevedad ya que el diplomado dará inicio el próximo 05 de noviembre del presente.

Se invita a quien correspondiera a ocuparse para enviar:



Atentamente,

C.P. Marcos Díaz de la Cruz Verdugo
Gerente del Departamento de Recursos Humanos

En el "Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Atentamente,
MARCOS DÍAZ DE LA CRUZ VERDUGO



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



○ SA de CV Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés SOAIAAC <cep-ci-soaiaac@chiapasdespega.com>
Para grodriguez@chiapasdespega.com, jasivyalvarez@chiapasdespega.com y otros 37

Responder Responder a todos Reenviar Borrar Añadir a remitentes seguros Añadir a remitentes bloqueados

📎 1 adjunto ▶ Vista Descargar

Por medio del presente, les adjunto el Link para su mayor facilidad de acceso a la capacitación a que se refiere la circular citada en el asunto de este correo.

https://shyfchiapas.gob.mx/codigo_etica/capacitacionEtica

Saludos Cordiales.



SOCIEDAD OPERADORA
**DEL AEROPUERTO
 INTERNACIONAL
 ÁNGEL ALBINO CORZO**
 C.A. S.O.A.A.C.

Aeropuertos y
 Servicios
 Auxiliares

GAC | Grupo
 Aeroportuario
 de Chiapas

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



4

[Handwritten signatures in blue ink]

Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
 Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.



EMPRESA
 SOCIALMENTE
 RESPONSABLE





2. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN.



5

[Handwritten signatures in blue ink]

Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



CHIAPAS
DESPEGA

MISIÓN
 Prestar servicios aeroportuarios, aeroportuarios y relacionados de manera eficiente y con excelencia, con el propósito de contribuir al desarrollo del territorio de Chiapas y al bienestar de sus habitantes, al mismo tiempo que fomentar el desarrollo económico y social del Estado de Chiapas.

¿QUIENES SOMOS?
 El Grupo Aeroportuario de Chiapas es un proyecto conjunto formado por el aeropuerto del Valle de Chiapas, Chiapas y el aeropuerto del Valle de Chiapas, Chiapas.

VISION
 Ser una empresa exitosa, responsable de la preservación y desarrollo de la comunidad, comprometida con el estado, respetando valores de calidad y con visión a los próximos años, con el fin de contribuir al progreso del territorio de Chiapas, al mismo tiempo que fomentar el desarrollo económico y social del Estado de Chiapas.

¿QUÉ HACEMOS?
 Nos dedicamos a brindar servicios aeroportuarios y relacionados de manera eficiente y con excelencia, con el propósito de contribuir al desarrollo del territorio de Chiapas y al bienestar de sus habitantes, al mismo tiempo que fomentar el desarrollo económico y social del Estado de Chiapas.

Valores Institucionales

- × Honradez
- × Legalidad
- × Prudencia
- × Imparcialidad y Objetividad
- × Compromiso
- × Responsabilidad
- × Dignidad y Decoro
- × Justicia
- × Igualdad
- × Respeto
- × Transparencia y Discreción
- × Tolerancia
- × Integridad
- × Idoneidad

Procura no ser una persona con éxito, sino una persona con valores.

Valores Institucionales

- × Honradez
- × Legalidad
- × Prudencia
- × Imparcialidad y Objetividad
- × Compromiso
- × Responsabilidad
- × Dignidad y Decoro
- × Justicia
- × Igualdad
- × Respeto
- × Transparencia y Discreción
- × Tolerancia
- × Integridad
- × Idoneidad

Procura no ser una persona con éxito, sino una persona con valores.

Política Integral

ESTADO DE CHIAPAS

[Handwritten signature]
 Dec. B. A. A. A. A.

Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
 Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.





Grupo Aeroportuario de Chiapas está en
**Aeropuerto Internacional Angel Albino
 Corzo.**

25 oct · Chiapa de Corzo · 🌐

El 25 de cada mes se conmemora el Día Naranja, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas. Contribuir a construir un mundo libre de discriminación, desigualdad y actos de violencia, es tarea de todas y todos.
 #DíaNaranja



Grupo Aeroportuario de Chiapas está en
**Aeropuerto Internacional Tuxtla Gtz
 Chiapas.**

9 nov · Tuxtla Gutiérrez · 🌐

Cada día 9, se celebra el Día de la Integridad, asumir el compromiso con la ética, integridad, prevención de conflictos de interés, y en contra de conductas discriminatorias, de hostigamiento y acoso sexual, así como de tolerancia a la corrupción.

9 de Noviembre



Ser una persona íntegra es hacer lo correcto, siempre y cuando no afectemos a los demás.

Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
 Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.



 **Grupo Aeroportuario de Chiapas** 9 nov · 🌐

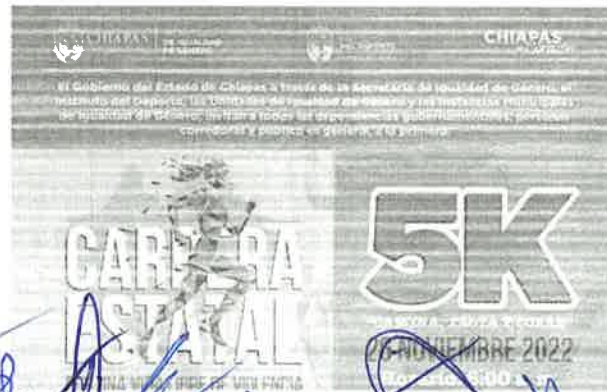
El Gobierno del Estado de Chiapas, a través del Instituto del Deporte, la Secretaría de Igualdad de Género y la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, te invitan a la Primera "Carrera Estatal por una Vida Libre de Violencia 2022" en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes.

Realiza tu registro en:
<https://indeporte.chiapas.gob.mx/carreranaranja>

Distancia: 5 km, inicio frente al Instituto de Deporte del Estado de Chiapas, pasando por la avenida central y el Boulevard Belisario Domínguez, hasta llegar al entronque de la entrada por la parte de atrás de Caña Hueca

Horario: 07:30 a.m.

¡Viste una prenda color naranja!
Carrera Estatal por una Vida Libre de Violencia.



[Handwritten signatures in blue ink]
Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.





Proceso de Selección para Integración CEyPCI SOAIAAC 2022

Proceso de Selección para Integración CEyPCI SOAIAAC 2022

- SA de CV Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés SOAIAAC <cepci-soaiaac@chiapasdespega.com> 25/1/2022 4:56 PM **SS**
Para: grodriguez@chiapasdespega.com, Ing. Rogelio Peñaloza Albores y otros 39
- Responder Responder a todos Reenviar Borrar Añadir a remitentes seguros Añadir a remitentes bloqueados

Estimados compañeros buenos días.

Se adjunta link electrónico para las votaciones según Convocatoria CEPCI/0001/2022

<http://tshyfpchiapas.gob.mx:6080/votacion/login>

Atentamente.

Marcos Elyas de la Cruz Verdugo.

Suplente del Presidente del CEyPCI SOAIAAC, S.A. de C.V.

Saludos cordiales



Código de Conducta de la SOAIAAC, SA de CV

○ SA de CV Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés SOAIAAC <cepci-soaiaac@chiapasdespega.com> ! 25/8/2022 1:37 PM □ **SS**
Para: gdródriguez@chiapasdespega.com, Ing Rogelio Peñaloza Albores y otros 41
Responder Responder a todos Reenviar Borrar Añadir a remitentes seguros Añadir a remitentes bloqueados ☰

📎 1 adjunto ▾ Vista Descargar

Codigo de...SOAIAAC 2022.pdf (1.7 MB)

Por medio del presente se hace de su conocimiento el Código de Conducta de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, SA de CV actualizado; mismo que podrá consultar también en la dirección electrónica <http://www.chiapasdespega.com/> en el apartado COMITÉ DE ÉTICA.

Atentamente.

Comité de Ética y Posible Conflictos de Interés de la SOAIAAC, SA de CV




Km. 12.48 Tramo carr. at. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo, S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE





11

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A de C.V

<p>C.P. Jesús Armando Lescieur Ruíz.</p> <p>Asesor de primer contacto para la Prevención, de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación de la SOAIAAC</p>	<p>Lic. Sonia Liliana Tamayo Aguilar.</p> <p>Consejera de primer contacto para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la SOAIAAC</p>
<p>Km 12.48 Tramo Carretero Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo Sin Número, Francisco Sarabia C P 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas</p>	<p>Km 12.48 Tramo Carretero Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo Sin Número, Francisco Sarabia C P 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas</p>
<p>Teléfono: Aeropuerto: (961) 61 550 (05, 60 Y 66) Correos: cepci-soaiaac@chiapasdespega.com, aruiz@chiapasdespega.com</p>	<p>Teléfono: Aeropuerto: (961) 61 550 (05, 60 Y 66) Correos: cepci-soaiaac@chiapasdespega.com, ltamayo@chiapasdespega.com</p>

[Handwritten signatures in blue ink]

Km. 12.48 Tramo Carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.





SOAIAAC, S.A. de C.V.
Directorio Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

	NOMBRE	CARGO PÚBLICO	CARGO DENTRO DEL COMITÉ	CONTACTO
PERMANENTES	Mtro. Carlos Rafael Sarabia Alonso	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Fomento	Presidente	Carretera al Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S/N Tel: 961 615 500 ext. 120
	C.P. Paola Jasmy Álvarez Mejía	Procuraduría General del Estado de Chiapas	Coordinadora Ejecutiva	Carretera al Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S/N Tel: 961 615 500 ext. 120
	C. P. Marcos Eche de la Cruz Verdugo	Asesor del Gobernador del Estado de Chiapas	Coordinador	Procuraduría General del Estado de Chiapas, S/N Tel: 961 615 500
	LSC. Laura Marjany Resgado Moreno	Asesora del Gobernador del Estado de Chiapas	Coordinadora	Procuraduría General del Estado de Chiapas, S/N Tel: 961 615 500
	Lic. Guillermo Enrique Calvo Beutelspacher	Asesor del Gobernador del Estado de Chiapas	Coordinador	Procuraduría General del Estado de Chiapas, S/N Tel: 961 615 500
	Lic. Anel del Carmen López González	Asesora del Gobernador del Estado de Chiapas	Coordinadora	Procuraduría General del Estado de Chiapas, S/N Tel: 961 615 500
	Dra. María Celia Reyes Cruz	Asesora del Gobernador del Estado de Chiapas	Coordinadora	Procuraduría General del Estado de Chiapas, S/N Tel: 961 615 500
	Lic. Luis Antonio Villegas Reséndez	Asesor del Gobernador del Estado de Chiapas	Coordinador	Procuraduría General del Estado de Chiapas, S/N Tel: 961 615 500
TEMPORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE	Mg. Andrés de Jesús Martínez Álvarez	Asesor del Gobernador del Estado de Chiapas	Suplente	Procuraduría General del Estado de Chiapas, S/N Tel: 961 615 500
	Dra. Erika Guzmán Díaz Ochoa	Asesora del Gobernador del Estado de Chiapas	Suplente	Procuraduría General del Estado de Chiapas, S/N Tel: 961 615 500
	Lic. María Guadalupe Ríos Torres	Asesora del Gobernador del Estado de Chiapas	Suplente	Procuraduría General del Estado de Chiapas, S/N Tel: 961 615 500
	Mg. Iván Gómez López	Asesor del Gobernador del Estado de Chiapas	Suplente	Procuraduría General del Estado de Chiapas, S/N Tel: 961 615 500
	Mg. José Roberto Gómez Torres	Asesor del Gobernador del Estado de Chiapas	Suplente	Procuraduría General del Estado de Chiapas, S/N Tel: 961 615 500

Handwritten signatures in blue ink.

Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.



http://s550287918.web-inicial.m x +

← → ↻ ⚠ No es seguro | chiapasdespega.com

-  Documento Adobe Acrobat [16.5 MB]
-  ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD CEPCI SOAIAA[...]
Documento Adobe Acrobat [16.5 MB]
-  PAT CEPCI 2019.pdf
Documento Adobe Acrobat [310.6 KB]
-  CALENDARIO DE SESIONES CEPCI 2019.pdf
Documento Adobe Acrobat [242.2 KB]
-  Codigo de Conducta SOAIAAC 2022.pdf
Documento Adobe Acrobat [1.7 MB]
-  BASES PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓ[...]
Documento Adobe Acrobat [12.9 MB]
-  PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
Protocolo de denuncias 2022.pdf
Documento Adobe Acrobat [12.6 MB]

3. MEJORAS DE PROCESOS.



PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
[Protocolo de denuncias 2022.pdf](#)
Documento Adobe Acrobat [12.6 MB]

Buzón de sugerencias y quejas en materia de Ética, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexuai y Actos de Discriminación.

Nombre: *

Dirección de e-mail: *

Mensaje: *

Captcha (código antispam): *

* Acepto que mis datos facilitados en el formulario de contacto sean tratados electrónicamente y sean utilizados con el propósito de contactar conmigo. Soy consciente de que puedo revocar mi consentimiento en cualquier momento.

Atención: Los espacios marcados con * son obligatorios.

Enviar formulario

Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias de la SOAIAAC, SA de CV

15

Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias de la SOAIAAC, SA de CV

○ SA de CV Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés SOAIAAC <cepci-soaiaac@chiapasdespega.com> ! 25/8/2022 1:48 PM □
Para godriguez@chiapasdespega.com, Ing Rogelio Peñaloza Albores y otros 41

Responder Responder a todos Reenviar Borrar Añadir a remitentes seguros Añadir a remitentes bloqueados ☰

📎 1 adjunto ▶ Vista Descargar

Por medio del presente se hace de su conocimiento y de adjunta el "Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, Las Reglas de Integridad y El Código de Conducta" de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, SA de CV actualizado; mismo que también podrá consultar en la dirección electrónica <http://www.chiapasdespega.com/> en el apartado COMITÉ DE ÉTICA.

Atentamente.

Comité de Ética y Posible Conflictos de Interés de la SOAIAAC, SA de CV

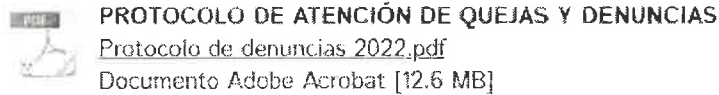


Km. 12.48 Tramo carret. Vergel Aeropuerto Ángel Albino Corzo. S/N
Col. Francisco Sarabia C.P. 29176 Chiapa de Corzo, Chiapas.



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE





16

Buzón de sugerencias y quejas en materia de Ética, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Actos de Discriminación.

Nombre: *

Dirección de e-mail: *

Mensaje: *

Captcha (código antispam): *

* Acepto que mis datos facilitados en el formulario de contacto sean tratados electrónicamente y sean utilizados con el propósito de contactar conmigo. Soy consciente de que puedo revocar mi consentimiento en cualquier momento.

Atención: Los espacios marcados con * son obligatorios.

Enviar formulario

[Handwritten signatures in blue ink]

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN.

Circular No SOAIAAC/DG/UEIG/001/2022
Chiapa de Corzo, Chiapas
24 de octubre de 2022



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SOAIAAC S.A. de CV

"2022. Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Circular No. SOAIAAC/CEYPCI/009/2022

Chiapa de Corzo, Chiapas, a 04 de abril de 2022

Asunto: invitación a la integración del CEYPCI-SOAIAAC 2022

Lic. Wilson Espinosa Aguilar
Director
Dirección de Evaluación Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética
Presente



Estimado Licenciado Espinosa Aguilar

Por medio del presente y con base en el artículo 18 segundo párrafo Tercero - De la Elección de los Integrantes del Comité de Ética de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, en mi calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo" S.A. de C.V. y en atención al estado atrevido, asunto al mismo el acta de integración del CEYPCI-SOAIAAC S.A. de CV, mismo que se conforma de en apego a los lineamientos citados con anterioridad:

Dicha integración tuvo lugar el pasado 31 de enero de 2022, con el fin de el programa informático que se nos fue proporcionado para tal efecto por la Secretaría de la Administración y Finanzas Públicas

Se autoriza para que aproveche la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Mtro. Carlos Rafael Sarabia Alonso
Titular de la Unidad Enlace de Igualdad de Género
Gerente de Administración y Finanzas

Gerentes, Jefe de Área, Jefes de Depto.
Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional
Ángel Albino Corzo.
Presente

Por medio de la presente y en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, niñas y adolescentes, la Dirección General a través de la Unidad Enlace de Igualdad de Género, extiende una cordial invitación para participar en la "Carrera Estatal por una Vida Libre de Violencia 2022", en la cual podrán participar corriendo, trotando o caminando una distancia de 5 km; dicha carrera dará inicio frente al Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, pasando por la avenida central y el Boulevard Belisario Domínguez, hasta llegar al entronque de la entrada por la parte de atrás de Caña Hueca finalizando en dicho Parque, el día 26 de noviembre del año en curso, iniciando en el horario de 08:00 a.m.; aunado a lo anterior se estarán recibiendo donaciones de ropa y zapatos en buen estado, para niños, niñas, adolescentes y mujeres que se encuentran en las Casas Refugio SEIGEN, Mujeres Migrantes y Mujeres con Desplazamiento Forzado, dichas donaciones podrán hacer la entrega con la Unidad de Igualdad de Género de ésta Entidad. Por lo anterior, se les solicita remitir por escrito y por área, el nombre de cada una de las personas que participarán en dicho evento, a más tardar el día 28 de octubre del año en curso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Carlos Rafael Sarabia Alonso
Titular de la Unidad Enlace de Igualdad de Género
Gerente de Administración y Finanzas



C.c.p. Lic. Antonio Noguera Zurita, Director General de la SOAIAAC - Para su Superior Conocimiento.